



Max Planck Institute
LUXEMBOURG
for Procedural Law



SEMINARIO

Novedades en materia de tutela del crédito en el Derecho de la Unión Europea

14 de enero de 2019

Aula Antonio Soler. Aulario de la Merced. Universidad de Murcia

PONENCIA INAUGURAL (9:00 horas)

- *La resolución de litigios comerciales en la Unión Europea: ¿tribunales especiales o procedimiento expeditivo?* **Marta Requejo Isidro**. Profesora Titular (acred. Catedrática) de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Santiago de Compostela. Senior Research Fellow en el Max Planck Institute of Luxembourg.

Moderador: Fernando Jiménez Conde. Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad de Murcia.

MESA 1 (9:30 horas)

- *Voluntariedad de la mediación y Derecho de la Unión Europea.* **Julio Sigüenza López**. Profesor Titular de Derecho Procesal en la Universidad de Murcia.
- *Arbitraje y Derecho de la Unión Europea: algunas reflexiones en torno a la Sentencia del TJUE en el caso Achmea.* **Victoria Sánchez Pos**. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal en la Universidad de Navarra.

Moderador: Fernando Castillo Rigabert. Profesor Titular de Derecho Procesal en la Universidad de Murcia.

MESA 2 (10:15 horas)

- *Cláusulas de sumisión híbridas y cláusulas de sumisión asimétricas.* **M^a Asunción Cebrián Salvat.** Profesora posdoctoral de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Murcia.
- *Sumisión tácita y Reglamento Bruselas I bis.* **Joaquín Jesús Martínez Navarro.** Profesor Asociado de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Murcia. Abogado.
- *Propuesta de Directiva sobre normas mínimas de proceso civil.* **Rafael Castillo Felipe.** Profesor Ayudante Doctor (acred. Contratado Doctor) de Derecho Procesal en la Universidad de Murcia.

Moderador: M^a Fernanda Vidal Pérez. Profesora Doctora de Derecho Procesal en la Universidad de Murcia. Abogada.

Pausa café (11:15 a 11:45 horas)

MESA 3 (11:45 horas)

- *Sentencias extranjeras y daños punitivos.* **Isabel Lorente Martínez.** Profesora Doctora de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Murcia.
- *Ejecución de sentencias y ejecución de laudos arbitrales.* **Javier Carrascosa González.** Catedrático de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Murcia.
- *La incidencia de la doctrina del TJUE en la técnica monitoria de la LEC.* **Alicia Armengot Vilaplana.** Profesora Titular de Derecho Procesal en la Universidad de Valencia.

Moderador: Carlos Díez Soto. Catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Murcia.

MESA 4 (13:00 horas)

- *Eficacia transfronteriza del acuerdo extrajudicial de pagos.* **Gemma García-Rostán Calvín.** Profesora Titular de Derecho Procesal en la Universidad de Murcia.
- *Propuesta de Directiva sobre marcos de reestructuración preventiva y segunda oportunidad.* **Salvador Tomás Tomás.** Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal en la Universidad de Murcia.

Moderador: Gabriel Macanás Vicente. Profesor Ayudante Doctor (acred. Contratado Doctor) de Derecho Civil en la Universidad de Murcia.

Actividad realizada en el marco de los Proyectos de investigación DER2017-86575-R y DER 2015-64756-P y de la Red Temática «Justicia civil: análisis y prospectiva» (DER2016-81752-REDT).

Colabora: *Max Planck Institute Luxembourg for Procedural Law*